DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,632] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

ESTERIOR.

CHILE.

Memoria que el Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina presenta al Congreso Nacional. Año de 1836.

Al dar cuenta á las Cámaras Legislativas del estado presente de los Departamentos de Guerra y Marina de mi cargo, me es sensible no poder presentarles, como me lo prometía pocos meses há, la perspectiva lisonjera de una diminucion de gastos, fundada en la permanencia de la paz. Este órden de cosas, cuya conservacion ha sido siempre el objeto de la mas viva solicitud del Gobierno, se halla tan manifiestamente comprometido por ocurrencias recientes, que han ocupado la atencion de las Cámaras y del púclico, que es preciso mirar al país, si no como actualmente empeñado en una guerra externa, ó á lo menos, como llamado á tomar medidas extraordinarias de seguridad, que conjuren, ni aun es tiempo, el peligro

Siendo indubitable en el dia la complicidad de varios empleados subalternos del Perú, en la expedicion de D. Ramon Freire contra las costas de Chile, el Gobierno Chileno no puede menos de considerar al de aquella República como responsable de la conducta de sus agentes, y obligado á repararla. Tendríamos derecho para proceder sobre este principio, aun dado caso que aquellos funcionarios no hubiesen obrado en conformidad con las órdenes é instruccionnes de la Administracion Suprema, y aun cuando el Gobierno Peruano hubiesese tomado, como pudo hacerlo, providencias eficaces para hacer retroceder la expedicion, y hubiese dado pruebas positivas de su buena fé, averiguando las circunstancias del hecho, y castigando á los cómplices. Pero en lugar del celo que en iguales circunstancias habria manifestado todo gobierno interesado en la conservacion de la paz, le hemos visto ceñirse á frias protestas de la falta de participacion de la Potestad Suprema, y á una especie de informacion judicial, cuyos primeros pasos suministrarian, si se necesitasen, nuevas y vehementes presunciones de que no es el esclarecimiento de los hechos lo que se desea, y de que solo se aguarda la primera coyuntura favorable para deponer las apariencias pacíficas, y consumar la agresion.

Superfluo me parece decir al Congreso que no existe en el Gobierno de Chile la menor inclinacion á un rompimiento con estados á quienes lo ligan relaciones naturales de confraternidad, que con tanto celo se ha empeñado en afianzar y promover desde la primera época de su existencia. En nuestra condicion presente, la guerra sería la mas funesta de las calamidades: provocándola cometeríamos un acto, no solo criminal, sino impolítico en el mas alto grado. Pero animados como debemos estarlo, de estas disposiciones pacíficas, no nos es posible desentendernos del peligro á que nos exponemos, dando tiempo á que una encubierta enemistad concierte y madure nuevos medios de ofensa. La primera de todas las obligaciones, nos prescribe ponernos inmediatamente en actitud de repelerlos. Abiertas como están al Perú las vias honrosas de una pronta y franca concialiacion, que reparando el daño hecho dé suficientes garantias para el porvenir; si desconoce los deberes que el honor, la justicia y su propio interés le imponen para con esta República, su Gobierno será el único responsable de las consecuencias, ante Dios y los hombres.

No me detendré aqui en desenvolver todas las consideraciones que arroja de sí este grave asunto, porque él pertenece propiamente á otro departamento del Gobierno, por cuyo conducto, si fuere necesario, como es de temer, se comunicarán á las Cámaras todas las noticias, y se les harán todas las explicaciones convenientes. Pero aun á riesgo de que parezca inoportuna, no puedo menos de trasmitirles la seguridad positiva de que la suerte del tratado de comercio entre esta República y la del Perú no ha tenido ni tendrá influencia alguna en la cuestion presente; que sin embargo de que en los procedimientos que acompañaron á su invalidacion, la conducta del Gobierno Peruano daba motivos de queja, no eran estos tales que apareciese en ellos la infraccion de un derecho reconocido y perfecto, ó que justificasen la medida de recurrir á las armas; y que jamás ha entrado en la mente del Gobierno de Chile la idea de mezclar la cuestion comercial con la de nuestra seguridad interior y exterior amenazadas por la presente administracion peruana. Las relaciones comerciales entre los paises, se fijarán de comun acuerdo, bajo los auspicios de la paz y confianza mutua, cuando el Perú pueda y quiera prestarse á ello; regladas de cualquier otro modo no podian jamás ofrecernos estabilidad, ni producirian beneficio á los verdaderos intereses de esta República, que son inseparables de una paz segura y de la buena inteligencia entre ella y los estados vecinos.

Habiendo sobrado fundamento para recelar que el desafecto hácia la República Chilena, que ha presidido de largos años á esta parte á los consejos peruanos, y que en el dia parece creerse bastante fuerte para insultarnos impunemente, malogre las miras conciliatorias, que han sido la regla uniforme de nuestra política exterior; debo hablar á las Cámaras de las medidas de su seguridad que el Gobierno en semejante estado de cosas ha juzgado necesario adoptar.

Redúcense principalmente á la adquisicion de fuerzas navales, que alejen de nuestro territorio los estragos, que protejan nuestro comercio; y que si las cicunstancias lo exigiesen, hagan sentir el azote de la guerra en su propio suelo al Gobierno que injusta y desatentamente la ha provocado. Las Cámaras han aprobado ya la creacion de esta fuerza y fijado sus límites, autorizando al Gobierno para ampliarlos, si la salud del estado lo requiere. Pero debo recordar que el presente peligro de nuestra seguridad exterior no es el único motivo que se ha tenido presente para recomendar á las Cámaras la providencia de aumentar el número de nuestros buques armados, y que aun suponiendo que nada hubiese alterado la serenidad de nuestro horizonte político la creacion de nuevas fuerzas navales hubiera parecido al gobierno un objeto de indispensable necesidad. Me remito á lo que el Presidente expuso sobre esta materia á las Cámaras en su discurso de apertura, cuando aun se disfrazaban con el velo de la amistad los sentimientos de las autoridades peruanas. Ni fué entonces la primera vez que el Gobierno expresó esta opinion á las Cámaras. En la Memoria de 14 de Setiembre del año pasado mi predecesor D. José Xavier de Bustamante les hizo presente, que reducida nuestra marina, á solo dos buques era insuficiente para el servicio de la República en una costa dilatadísima llena de puertos y radas: que no habian faltado embarcaciones balleneras y mercantes, que despreciando nuestras leyes y las órdenes de las autoridades locales, frecuentasen los puertos cerrados al comercio extrangero; y que ocupadas ambas naves en seguir las aguas á los contrabandistas, en transportar armas y pertrechos á las provincias, en llevar presidarios y víveres á Juan Fernandez, en hacer cruceros, reconocimientos y otros importantes servicios, se echaba menos las mas veces en el principal y mas interesante puerto de la República un buque de guerra en que flamease el pabellon nacional, y que estuviese pronto para las ocurrencias imprevistas en que fuese menester emplearlo. He citado esta exposicion, no tanto porque la crea necesaria para ilustrar al Congreso, que ha dado ya bastantes pruebas de que en esta materia participa de la conviccion del Gobierno, cuanto porque ella desmiente la imputacion de designios hostiles, á que atribuyen esta medida ciertos ajentes de discordia, que han trabajado hace tiempo en esparcir alarmas y en atizar el odio encubierto de la administracion peruana.

Debo tambien hacer presente á las Cámaras, que la existencia de una escuadra, por pequeña que sea, exije de necesidad el establecimiento de almacenes de marina, que sujetos á un sistema rigoroso de cuenta y razon, lejos de ser una nueva carga del erario, harán que en el avio y manutencion de los buques de guerra haya la regularidad conveniente; y las Cámaras saben bien que esta es en todos casos una condicion necesaria de la economía. El cálculo de su costo probable lo hace subir á diez y seis mil pesos, cantidad insignificante, comparada con los ahorros que de su existencia debe reportar el erario.

Es imposible fijar las ideas sobre los otros gastos eventuales pertenecientes al Departamento de la Guerra: porque ellos dependerán en gran parte del carácter que tome nuestra cuestion política con el Perú, y de contingencias que están todavía en el seno del porvenir. El presupuesto que tengo el honor de presentar, es pues, un trabajo necesariamente incompleto. Las indicaciones y pormenores que le faltan serán transmitidas á las Cámaras á medida que las circunstancias lo exijian.

A estos objetos y á la compra de armas y otros artículos para los Departamentos de Guerra y Marina, se reducen todas las medidas á que el Gobierno ha juzgado necesario apelar en este momento. Entretanto, no se han descuidado las atenciones ordinarias, entre las cuales doy el primer lugar á la organizacion y constitucion moral de nuestras tropas veteranas, y de las guardias cívicas. El Gobierno se ha complacido mas de una vez en expresar á las Cámaras el alto concepto que le merecen los servicios del ejército del Sud, en una guerra de peligros y sufrimientos que ha suministrado tantas ocasiones para el ejercicio de todas las virtudes militares. El valor y acrisolada lealtad de todos los cuerpos que componen la fuerza permanente, los hacen uno de los mas firmes apoyos de las instituciones patrias, y de la seguridad del Estado; y no es menor la confianza que deben inspirarnos al espíritu y disciplina de las guardias cívicas.

El Gobierno empeñado en estender esta preciosa institucion á todos los pueblos de la República, no creerá haber hecho bastante hasta que cada uno de ellos tenga dentro de sí los medios necesarios para su propia proteccion y defensa. Carecemos de una ley que determine todo lo concerniente á la organizacion, disciplina y servicio ordinario de esos cuerpos; y esta es una de las materias que se discuten actualmente en el Consejo de estado.

En general nuestras leyes militares, dictadas para una órden político enteramente diverso, pugnan bajo no pocos respectos con el génio de las instituciones republicanas que hemos adoptado, y á cuyo perfecto desenvolvimiento debe conspirar la legislacion de todos sus ramos, despejando los elementos estraños que alteran su pureza, y preparan tal vez su extincion. Este defecto se hace sentir de un modo mas grave en la parte judicial de las ordenanzas militares, que será, por tanto, una de las primeras á que el gobierno llamará la atencion de las Cámaras.

La académia militar, destinada á crear un número competente de oficiales instruidos, ha dado ya algunos á nuestro ejército, y se mantiene en un estado de regularidad y aprovechamiento, que confirma las lisonjeras esperanzas que desde sus primeros dias inspiró á la Patria. Para satisfacer á la demanda del público ha sido necesario aumentar de seis á veinte el número de los alumnos supernumerarios, que sin gravamen de las rentas nacionales, adquieren allí la educacion general y militar que la Académia ofrece á los jóvenes.

La construccion de cuarteles era un objeto de urgencia que no podia desatenderse por mas tiempo. Mas en este, como en los demas, relativos á ambos departamentos, no se ha perdido ocasion de efectuar cuantas reformas económicas han parecido practicables. Una de ellas ha sido la providencia de suprimir la comisaría del ejército del Sud, cuyas funciones se han encomendado á la tesorería principal de Concepcion.

En esta exposicion he tenido la honra de indicar todas las mutaciones de alguna entidad, que durante el último año administrativo han corrido en los Departamentos de Guerra y Marina, y los proyectos de leyes y reglamentos, destinados á mejorar su organizacion. Dando al ejército la fuerza efectiva absolutamenta necesaria, me es demasiado conocido el espíritu que lo anima, para no predecir con toda confianza nuevos dias de gloria á nuestras armas, sin circunstancias, que el Gobierno no puede menos de lamentar, le forzasen á dejar el sendero de paz en que ha marchado hasta ahora, y de que no se apartará sino con la fir-

me resolucion de volver á él, inmediatamente que el honor y seguridad de la Patria se lo permitan,—Santiago, Setiembre 12 de 1836.

DIEGO PORTALES.

ESPAÑA.

En consecuencia de la infame conducta del General Bernelle en Otaiza incendiando los pueblos y las mieses, el General Carlista Villarcal dirigió el siguiente oficio á Córdoba General en Gefe Cristino.

"Señor: Me consta por una circular vuestra de 3 del corriente que habeis dado instrucciones á todos los gefes que estan á vuestras órdenes para quemar y destruir las cosechas en los campos ocupados por las tropas de vuestro mando.

"Ignoro si esa órden cruel emana del Gobierno á quien servis, ó de vuestra voluntad; en el primer caso os presentais al mando como el instrumento de un partido que se deleita en arruinar á los indefensos campesinos y asolar el pais; pero si fuere vuestra propia obra, manchais vuestro carácter y reputacion haciendoos un incendiario.

"Los habitantes de las villas y pueblos que confinan con las líneas militares no son la causa de la guerra. Por que hacerlos víctimas usando de medios desconocidos entre las naciones civilizadas, y que nada tienen con el principio de la guerra? Quemar es una accion innoble y cobarde, y se engañan aquellos que esperan triunfar por semejantes medidas. Vuestros ejércitos no pueden poner en ejecucion esos bárbaros actos de bandalismo sino en los campos que confinan con la línea; y autorizándome los derechos de la guerra á usar de represalias contra mi enemigo, dí órdenes á los generales que mandan las tres provincias y el reino de Navarra para que si se cometieren actos semejantes á los que se practicaron en Otaiza en conformidad de vuestra circular manden inmediatamente fusilar 20 gefes ú oficiales de los que tenemos en nuestros depósitos.

"Me habeis probado que poco os importan los medios con tanto que alcanceis el fin. No trepidais para executar los actos mas bárbaros y mas detestables; y no debeis por tanto admiraros de que use de represalias. La esperiencia me enseñó que no solo es un deber sino tambien el modo mas eficaz de cortar tales excesos.

"He de publicar esta comunicacion en los periódicos para que la Europa y particularmente esos Gabinetes que intervinieron para hacer la guerra mas humana contemplen los procedimientos de los que se jactan de sus nobles sentimientos de filantropía.—BRUNO DE VILLAREAL. Campo del honor Julio 29 de 1836. *(Standard.)*

—FRANCIA.—La visita del Rey de Nápoles causa mucha sencion en París. Como miembro de la casa de Bourbon habia hasta ahora adherido al ramo primogénito; pero segun nos parece, tiene por fin declarar su formal reconocimiento de la dinastía de Orleans. Suponemos que los mas pequeños príncipes Italianos que continuaban en sostener la causa de Carlos X han de seguir muy pronto su ejemplo.

—PARIS, *23 de Agosto.*—Las cartas de Alepo anuncian que habia dado mucho cuidado la aparicion de una inmensidad de langostas en aquellas comarcas. Ibrahin Pacha sin pérdida de tiempo obligó á los habitantes de Alepo, á excepcion de los viejos, mugeres y niños á que saliesen para destruir tan dañosos insectos. La poblacion se dividió en 72 secciones y una sola de ellas reunió en 32 dias tal cantidad de langostas que tenia con que cargar 20 camellos. El mismo Ibrahin al frente de 25 mil hombres recorria los puntos mas infestados y animaba á los demas con su ejemplo.

(La Paix.)

—El Rey de Persia ha dado un decreto declarando que para ahora y lo venidero los negociantes de la nacion Británica que transportaren sus mercancias por el territorio Persa, gocen en plena seguridad y confianza el permiso de pagar por sus propias mercaderías los mismos derechos que pagan los negociantes rusos.

—El *Corresponsal de Hamburgo* dice que el estado de la hacienda del reino se halla en tan buen estado que no solamente puede el rei conceder á los pueblos una dimucion muy notable en las contribuciones sino tambien hacer desaparecer las consecuencias de la abolicion de la servidumbre proporcionando á un gran número de ciudadanos medios para cubrir sus antiguas obligaciones para con el estado.

—La *Gaceta de Augsburgo* nos hace concebir el objeto á que se dirigió la espedicion del general carlista Gomez á las Asturias. Esperemos que el Gobierno de la Reyna desbárate los planes de los gabinetes del Norte, pues el reconocimiento de D. Carlos como Rey de España por una parte de Europa, y el de Isabel á un tiempo como Reyna de España por la Francia y la Inglaterra, no seria una de las menores complicaciones de esta cuestion española ya harto complicada.

(La Paix de Paris.)

—LONDRES.—La legion inglesa al servicio de la Reyna Cristina parece enteramente desorganizada, y es mirada con mucho odio y zelos por los españoles, que no ocultan la alegria que les causan los reveses de la legion, y dicen que ella no ha prestado los mas pequeños servicos. *(Standard.)*

En el *Morning Chronicle* de Londres, que antes de ahora se hacia notar por la violencia con que se expresaba para repeler toda idea de intervencion directa en los negocios de la Península, se lee ahora lo que sigue.

"Se habla de una intercencion directa de la Francia en los negocios de España. La noticia de la entrada próxima del duque de Orleans en la Peninsala con 80,000 hombres es á lo menos prematura, pero se dice que Luis Felipe siente la necesidad de poner un término á esta larga lucha. Los últimos acontecimientos le conducen tambien acaso á enviar del otro lado de los Pirineos los espíritus turbulentos que podrian inquietar á la Francia. Demasiada sangre se ha derramado ya sin ningun resultado. La humanidad no menos que la política exije que se dé un golpe decisivo."

—El *Sun,* que es igualmente un órgano influente de la prensa *Whig,* es todavia mas explicito que el *Morning Chronicle.*

"Sentimos, dice, que la Francia, la Inglaterra y el Portugal rehusen ver en el estado deplorable en que se halla en este momento la Península, la justificacion de la intervencion mas directa. Estas potencias deben entretanto haber adquirido la conviccion que la guerra no se terminará sino cuando ellas hayan hecho su propio negocio. Cuanto mas continúa la guerra, mas aumentan las dificultades. Si el Gobierno no hubiese firmado el cuadruple tratado, y sino se tratase entre la reina y D. Cárlos sino de la posesion de una corona, abstaccion hecha de la existencia de un Gobierno constitucional, podria decírsenos que no tenemos el derecho de mezclarnos en la querella; pero no es así: nosotros nos hemos comprometido á mantener la reina de España sobre el trono: es por consecuencia inconcebible que nosotros dejemos devastar y saquear ese desgraciado pais, porque nosotros no le permitiriamos jamás apoderarse de la corona. Por una pronta intervencion pondriamos un término á las sangrientas tragedias que se representan sobre todos los puntos de la Península."

La *Paix* de Paris con este motivo dice—

"Si como creemos, las nuevas opiniones de la prensa inglesa sobre la cuestion de intervencion, son las del gabinete de Londres, el Gebierno francés no tiene ninguna razon que dar para rehusar un ejército á la reina: la Francia es moralmente responsable de todos los males espantosos que arrastra tras sí esa guerra atroz que se perpetúa en las provincias del Norte de España: la Francia podria, si ella lo quisiese hacer cesar un estado de cosas tan contrario á las leyes de la humanidad y á los principios políticos sobre que reposa la Monarquía de 1830 como á los intereses comerciales é industriales del pais."

—Los últimos periódicos de Francia é Inglaterra manifiestan recelos de que las fuerzas ultimamente puestas en movimiento por el Gobierno Ruso se dirijiesen al medio dia ó al Sur de Europa.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 30.

237 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 14 pesos, hasta 23 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACIO!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 30 del corriente.

Cueros vacunos	111
Cueros de potro	23
Cueros de carnero	1583
Cueros de nonato	16
Arrobas crin	40
Arrobas lana	1643

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paquete ROSA.

Agustin Muñoz
Alejos Mongean
Antonio Monrrut
Alonzo E. Carpintero
Antonio Mello
Antonio Santa Maria
Anita Arze
Angel Young
Antonio Altamirano
Antonio Suso
Antonio Somellera
Antonio Cateura
Andres Rodriguez
Alejos Castes
Antonio Fernandez
Antonio Morales
Antonio Dupuy
Anglado
Baltazar Agüero
Brigida Sorrilla
Benito Hortiguera
Vicente Corbalan
Baleriano Gamarra
Bailon Gigena
Bentos José Carbalho
Benita Ballesteros
Brest
Bartolomé Dalorto
Bourguient
Basilio Andrade
Benita Nazarre
Bartolo Marengo
Bernardo Olivar
Concepcion Acosta
Carlos Stones
C. Storny
Carmen Mendez
Clara Alzaga
Champion
Carlos M. Huergo
Colos Ballete
Carlos Carbero
Celestino Paz
Domingo J. Bera
Domingo Pica
Domingo A. Ramirez
Diego Calvo
Domingo Robredo
Domingo Martinez
Dubbers & Heyn
Eufracio Mariño
Eduardo Lahitte
Estanislao Vega
Eugenia Bedoya
Francisco Posas
Francisco Borrut
Francisco Araucho
Francisco Belgrano
Francisco Erescano
Felipe Senillosa
Francisco Basarto
Francisco Gomez
Francisco Trelles
Felix Pico
Francisco Gongalez
Gregoria Perdriel
Gabriel Tudury
Genara Moreira
Gabriela Reinoso
G. Diaz
Gerónimo Manquichi
Hipólito Malavé
Hilarion J. Uriarte
Indalecia Irigoyen
José Rubira
José Cabrera
José Bonaire
J. S. Correia
José Cruz
José G. Arengo
José Antonio María
José J. Maezo
José de Abrain
José S. Martinez
José Maria Pinedo
José V. Cordeiro
José Alvarez
José Maria Anguita
José A. Quinteros
José P. de Lima
Josefa Garcia
Juan Lagos
Josefa Fernandez
Juan Vivot
Juan Torrens
Juan R. Rodriguez
Juan Biaña
Juan Burzaco
Juan J. Rexach
Juana Miro
Juan Avelleira
Juan Beran
Juan D. Idargo
Juan Lamon
Juan Rumura
Juan Oliveira
Luisa Quovedo
Luisa Miltos
Luis Basigalupi
Luis Villa
Luis Villanueva
Luis Perié
Luis Dulon
Luis Dominguez
Leonardo Carranza
Lorenzo Nieto
Lucas Fernandez
Luca Assante
Lanusse
Liberata Gonzales
Fr. Miguel A. Silva
Maria Langa
Martin Marin
Mariquita Garcia
Martin Elgorriaga
Mariano Somellera
Mateo Fontuso
Michel
Martina Cánova
Manuel Sanchez
Maria de los Angeles Guerra
Mariano Visillac
Mercedes Moreira
Matea Boler
Magdalena Casas
M. Ribeiro
Mariquita del Rosario
Maria Romero
Manuela Morales
Manuela Saenz-Valiente
Manuela Lopez
Manuel A. Mendoza
Miguel Bur3os
Marcelino Conlazo
Manuela Obes
Narciso Carranza
Nicolas Giraldes
Nicolas Lopez
Nicolas Calvo
Nicolasa Sempoil
Pedro Bedriñana
Pedro Longinotto
Pedro E. Garcia
Pedro Carreras
Pedro Berro
Pedro Carrasco
Pedro J. Vela
Pedro Doval
Rafael Martinez
Ramon Torres
Rosario Piedra
Rita Ferrari
Ramona Galup
Rumualdo Alais
Rosa Moreno
Silvestre Gaggino
Santos Casavalle
Salvador Medina
Sebastian Carrera
Sinforoso Roo
Santos Martinez
Simon Suvillaga
Santos Martinez
Tiburcio Diz
Tomaso Llamela
Tomas Stodart
Teresa Monasterio
Tomas J. Casal
Truneville.

Idem venidas del Perú.

Antonio J. Sanchez
Antonio Vallo
Antonio Alvarez
Vicente Puga
Bernardino Harrondo
Vicente Ruiz
Vicente Echeverria
Benito Garcia
Casimiro Olañeta
Carlos Alvear
Camilo Cabot
Cayetano Peña
Carlos Prunela
Clemente Miranda
Crisóstomo Alvarez
Ciriaco D. Velez
Domingo Toral
Eladia Munis
Eusebio Agüero
Felix Alibert
Francisco Lozano
Fabian Arosena
Francisca Bojorge
Faustino Cortes
Feliciana Maldonado
Fernando Canedo
Francisca Galindres
Gregorio Ibarra
Hipólito Casal
Ildefonso Alvarez
Ignacio Castro
Ildefonso Huidobro
José R. Pose
Juan Gonzalez
J. Antonio Tons
José M. Marin
José S. Reina
José C. Lopez
José M. Fernandez
Juan Crisol
Juan Gil
Joaquin Achaval
José A. Garcia
José M. Somalo
José E. Paez
Jacinto Sosa
José M. Calancha
Juan C. Ocampo
Juan Islas
Jose M. Agote
Juan A. Blaquier
Juan Huert
José M. Achaval
Juan B. Madero
José R. Funes
Lázaro Elortondo
Luis Camilo
Luis Aldao
Maria G. Suarez
Maria I. Ubierna
Maria Agell
Manuel J. Haedo
Martin Esquer
Mariano Machado
Manuel J. Cobo
Montero y Santos
Miguel Lopez
Manuel Cáceres
Mariano Cabrera
Manuel Castañeda
Mercedes Ruiloba
Mateo Posse
Mariano Castrillo
Martin Nardoy
Manuel Elorriaga
Mariano Tejeira
Narciso Lozano
Nolasco Santillan
Nicanor Anlado
Nicolas Leguisamon
Nicolas Vazquez
Pedro Carrasco
Patricio Sanchez
Pedro J. Echegaray
Pedro J. Zorrilla
Ramon Idoyaga
Ramon Anzó
Rafael Rodriguez
Ramon Muñoz
Ramon Machin
Simon Santillan
Silvestre Ramsay
Saint Amand
Seledonia Tejerina
Tereza Sarvera
Toribio Burgos
Toribio Ovejero
Trinidad Garcia
Teodoro Freiro

Idem venidas de Chile.

Ambrosio Molino
Bruno Fernandez
Casiano Guevara
Dionisio Fernandez
Francisco Rodriguez
Isidora Correas
Juan F. Mosqueira
Juan M. Beruti
José G. Ramirez
Juan B. Soria
Joaquin Sualera
Josefa Gomez
José I. Burgoa
José M. Ferran
Juana Escalada
José Ros
Luis Fernandez
Manuel C. Marquez
Miguel Mostretuque
Miguel Plaza
Mateo Gomez
Pilar Espano
Saturnino Noboa
Santiago Laborde

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 29.

DE HOMBRES.

Entraron	6
Salieron	3
Muertos	2
Existentes	237

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 30.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	122	4		
——Pátrias	116	4	116	6
Pesos fuertes	7	3		
——Pátrios	7	1½	7	2
——Patacones	7	3		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	67			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Garraghan,	Montevideo.
Tomas Whular,	id.
Tomas Dally,	id.
Tomas Muldary,	id.
José Luso,	Banda-Oriental.
Manuel Padron, 1 nieto,	Vacas.
Fernando Nadal,	Entre-Rios.
José J. Sagastume, su esposa, dos hijos, dos ahijadas, una criada, 1 liberta,	A. e la China.
Juan Sausa	Montevideo
Vicente Angli, un sobrino,	id.
Juan M. Teran, un peon,	Tucuman
José Maria Teran, su esposa, 2 hijos,	Arroyo de la China
Santiago Laborda,	San Luis
José Bravo,	A. de la China.
Ignacio Eloysa, su esposa, un hijo y un sirviente,	Mercedes.
Marus Gottfred Ohlseu,	Habana.

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan J. Mendez,	Corrientes,
Fortunato Baudriz,	Tucuman,
Pascual Flores,	Banda Oriental,
José V. Molas,	Catamarca,
José Simon Molas,	idem,
Juan Antonio Garzon, dos peones,	Córdoba,
José Baz de Vaso,	idem,
José Dominguez, un hermano,	Mercedes,
Rafaela Calvento, una hermana, una sirvienta,	A. de la China,
Rafael Fonseca,	Corrientes,
Francisco Lopez,	Goya,
Luis Basigalupe,	Entre-Rios,
Antonio Sales Perez,	Montevideo,
Tomas Brown,	Banda Oriental,
Maria Glober,	Gualeguay,
Manuel Willson,	Gualeguay,

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

D. Mariano Piedra Buena	Arroyo de la China
Francisco Garcia, su esposa, 2 hijos y un criado	Entre-Rios
Guillermo Brown (hijo)	Montevideo
Francisca Bobi	Banda Oriental
Maria A. Maza y un hijo	Salto
Asencio Cabrera	Montevideo
Luisa Mendez y una hija	Vacas
Elena Donaban	Montevideo
Ricardo Seite Bastos	Rio Janeiro
Juan Gabarone	Montevideo
Agustin Alurralde, D. Meliton Alurralde y tres peones	Tucuman
Alejo Sarmiento con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron	San Luis
Lucas Dominguez, con Idem despachada por D Ramon Idollaga	Córdoba

CARGA DEL DIA 29.

Al Bergantin sardo *General Americano*, 868 cueros vacunos.

Al Patacho brasilero *Nueva Aurelia*, 4,000 astas, 50 cueros vacunos secos.

Al Bergantin americano *Fair American*, 1,318 cueros vacunos.

Al Bergantin inglés *John Blak*, 534 cueros vacunos, 300 id. salados, 13 cajones ohapas de asta, 8 fardos lana de carnero, 1 id. cerda.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
570 tablas de pino; 50 fanegas sal; 1 cajon zapatos.

á D. Andres Dominguez, Maipú 13.
14 bocois arroz.

á Zimerman, Frazier y Ca., Belgrano 66.
20 pipas ginebra; 139 resmas papel estraza, 9 balas de idem idem; 50 canastos papas.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
41 pipas ginebra; 4 medias id. de id.; 1 tercerola vino; 1 cuarterola de id. de madera; 20 frasqueras de ginebra; 298 damajuanas vacias; 50 canastos botellas vacias.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
36 pipas vino tinto; 4 medias id. id.; 2 pipas de aguardiente; 3 bocois de sal; 80 cajones desarmados.

á Bunge, Hust, Reconquista 70.
160 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Margarita*, patron Nicolas Nocheti, de Santa-Fé.

Balandra *Montevideana*, patron Cayetano Gaurel, de Goya.

Chalana *Entre-riana*, patron Vicente Garcia, del Gualeguay.

Lanchon *Animas*, patron Vicente Dominique, del Monte.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Monte.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta *Africana*, patron Antonio Gotusso, para Sandú.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Sophia Eliza*, con destino á Nueva York, dezpachado por sus consignatarios Zimmerman, Frazier y Ca.—Cargadores.

Por los mismos, 8 fardos con 1200 docenas pieles nutrias, 326 cueros de bagual, 12 fardos con 480 docenas cueros de cabra, 163 id. con 4,075 docenas cueros de carnero, 31 idem con 1,145 aarobas cerda, 7 idem con 315 docenas cueros de venado, 19 idem con 380 arrobas lana de carnero, 8,000 astas mescladas, 20000 canillas, 150 cueros vacunos.

Por O. J. Hayes y Ca., 14½ pipas lenguas saladas, 2 fardos con 42 arrobas cerda de vaca, 3 pipas aceite de potro, 2 fardos con 25 arrobas 13 libras nutrias, 333 cueros vacunos.

Por D. Carlos Horne, 21 fardos cueros de venado con 945 docenas, 2 dichos idem de cabra con 80 docenas, 6 fardos pieles de nutria con 900 docenas, 1 dicho con 35 arrobas cerda, 57 dichos cueros de carnero, 9 dichos lana de idem, 6000 astas, 1 lio con 75 pieles de lobo.

Por Juan Johnson, 3 fardos con 170 docenas cada uno pieles de nutria, 1 dicho con 56 docenas nutrias, 19 y media cueros de cisne, 16 dichas idem de zorro, 2 fardos con 46 docenas cueros de carnero, 2 dicho con 55 docenas cueros de id., 1 cajon con 1 docena cueros de cisne y 2 id. de zorro, 1 dicho con 18 cueros de lobo, 14 plumas de avestruz.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 30.

A D. Carlos Galo, 300 arrobas sebo en rama, 50 docenas nutrias, 16 idem cueros de carnero, 40 arrobas cerda—á D. Narciso Monsson, 220 fanegas cal—á D Jacobo Flint, 10 chiguas lana—á D. Santiago Gutierres, 200 quintales carne tasajo, 100 cueros salados, 20 carradas leña—á D. A. Rodriguez, 200 arrobas sebo, 90 arrobas grasa—á D. Vicente Dominguez, 2000 cañas, 5 carradas leña—à Stward y Agell, 184 cueros vacunos, 200 arrobas sebo y grasa, 50 id. lana—á D. Luis Cavanas, 500 quintales tasajo, 420 cueros vacunos, 66 id. de bagual, 30 arrobas cerda, 22 id. lana, 4 piedras Carlos Caquia 290 quintales carne tasajo—á D. Domingo Gandulfo 250 quintales carne tasajo, 776 arrobas lana, 124 arrobas sebo, 60 id. grasa, 112 docenas cueros de carnero, 61 docenas nutrias, 25 arrobas cerda, 500 astas, 20 camas de carreta, 74 fanegas cal, 8 arr. crin—á Don Francisco Berdier 70 cueros vacunos, 145 docenas nutrias, 170 arrobas lana, 65 arrobas sebo, 33 arrobas cerda—á D. Felipe Llavallol 576 cueros vacunos, 26 bultos con 150 arrobas cerda, 530 varas madera de lapacho—á D. Henrrique Ochoa, 198 cueros vacunos, 4 idem de becerro, 16 sacos cerda, con 137 arrobas—á D. Remigio G. Moreno, 963 cueros vacunos, 6 sacos lana con 31 arrobas, 17 bultos cerda con 100 arrobas, 150 zuelas, 2 petacones tabaco con 9 arrobas.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 27.—Bergantin sardo *Principe Eugenio*, del Rio Janeiro el 16 del presente, consignado á Capurro y Castro; con 113 pipas caña, 107 barricas azucar.

Bergantin ingles *Cicilia*, del Rio Grande el 25 del presente, consignado al Sr. Figueras; con madera, yerba, &c.

Dia 28.—Bergantin ingles *General Wolfe*, de Lisboa el 28 de Setiembre, cousignado á Parlane y Ca; con 282 moyes sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES—Bergantin ingles *John Black*, el 4 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO—Goleta nacional *Mary Jane*, el 1.° de Diciembre.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro,
(Pasageros solamente.)

Saldrá el Lunes 5 de Diciembre, la hermosa polacra sarda BELLA ANTONIETA, al mando de su capitan *Andres Priario*. Los Sres. que gusten ir de pasage, (para los que tiene las mejores comodidades); pueden ocurrir á tratar con su capitan: ó con—

DOWDALL Y LEWIS,
No. 28 calle de la Reconquista

n30 –

PARA MONTEVIDEO.
(Sin falta.)

Saldrá el Sábado 3 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—En los dias de salida de paquete, las encomiendas se reciben solo hasta las 2 de la tarde, trayendo su permiso correspondiente.

Para la Concondia y Sandú

Saldrá á fines de esta semama la goleta AFRICANA, con destino á dichos puertos. Quien quiera cargar ó ir de pasage ocurra calle de la Reconquista, en el almacen de pinturas número 123, para tratar. n29—3p

Para el Havre de Gracia.

SALDRA sin falta el 20 de Diciembre el muy conocido Bergantin Frances *JOVEN CARLOS*, su Capitan Abraham. Quien quisiera embarcar 1000 cueros que le faltan para el completo de su carga, ó ir de pasage, ocurra á sus consignatarios—

n28—20p

POUCEL Y CA.
calle de Chacabo número 13.

Para Bahia.
·Pasageros solamente.

Saldrá sin falta del 15 al 20 de Diciembre el Bergantin goleta brasilero NOVA AURELIA. Para tratar se verán en el escritorio de Horne y Alsogaray, calle de la Paz número 51, ó de su consignatario Juan B. Soriano, calle de Belgrano número 51. n28 10p

Para Cette, Marsella á Génova.

SALDRA para dichos puertos la muy velera y á su primer viage barca francesa ENRIQUE Y LUISA, capitan Gautier. Tiene ya contratada mas de la mitad de su carga para Cette, y puede admitir alguna mas, como así tambien pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades ocurriendo á sus consignatarios—

n26—

BLANC Y CONSTANTIN.
calle de la Paz número 11.

Para Paysandú y Salto.

Saldrá en toda esta semana la balandra SAN PEDRO Y ANIMAS. El que guste cargar ó ir de pasage para dichos puertos, puede verse con el patron á bordo de dicha balandra que existe en la Boca del Richuelo.

n23—4p

Para Cádiz y Génova.

Saldrá precisamente del 15 al 20 del mes entrante la Polacra sarda CESAR AUGUSTO: tiene ya la mitad de su carga contratada y admitirá el resto ocurriendo á su consignatario—

FELIPE LLAVALLOL,
calle de Cangallo núm. 98.

n16 30s

FOR LONDON.

The very superior fast sailing A. 1. British built Brig

"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Drs freight & can accommodate passengery very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

s3

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and vendy to go on board, and wil be quickly dispart ched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c.
62 calle de Federacion.

o18—20s

AVISOS NUEVOS.

Almacenes para alquilar

CALLE de la Catedral casa de D. Miguel Gutierrez, con quien se podrá convenir su precio. n30—5p

---

¡ VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
A BENEFICIO
DEL ESTABLECIMIENTO.

Hoi Miércoles 30 de Noviembre de 1836.

Despues de una de las mas brillantes piezas de música se ejecutará la comedia en tres actos, titulada:—

El Mayor Contrario Amigo,
Y
DIABLO PREDICADOR.

Finalizada la comedia el Sr. Caton y su Esposa baylarán un gracioso—

PADEDU.

Se dará fin á la funcion con la graciosa pieza en un acto, titulada:—

HERIR POR LOS MISMOS FILOS.

☞NOTA:—Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

A las ocho y media.

QUEMAZON
en regla de efectos franceses, ingleses y alemanes.

A SABER—

PEQUINES de seda floreados de diferentes colores calidades finas á 3½ y 4 pesos vara,
Gros de Nápoles finos y dobles á 4 pesos,
Pañuelos de raso bordados con fleco hermoso todo punzó á 100 pesos,
Dichos de espumilla muy fina floreados de mucho gusto á 30, 40, 45 y 50 pesos,
Dichos arrasados bonitos gustos de siete cuartas á 17, 18 y 19 pesos,
Pañuelos de gacilla ablondados á 15 y 22 pesos,
Dichos de idem bordados á 3½ y 4 pesos,
Dichos en raso y gacilla de todos gustos á 3, 3½ y 4 pesos,
Dichos de holan blancos con pinos bordados á 12 reales,
Dichos de la India para bolsillo á 5, 6 y 8 pesos,
Dichos de cachimir de seda á 15 pesos,
Dichos de algodon á 6 y 7 pesos,
Dichos de espumilla adamascados á 33 pesos,
Dichos de lanilla á 6½, 8, 10 y 14 pesos,
Chales gacilla de 3½ varas á 10 pesos,
Pañuelos hilacha merino á 7 y 8 pesos,
Bramantes entrefinos á 4 reales,
Dichos mas finos á 8 reales,
Dichos mas finos á 9 reales,
Calicos frances ó mad. de la India á 9½ reales,
Lienzos á 6½ reales,
Estopillas de hilo á 18 y 20 pesos,
Hirlandas de catorce varas á 30 pesos,
Bretañas de Francia á 7 y 22 pesos,
Bramantes de hilo de vara y tres cuartas á 3 pesos,
Platillas de hilo de 33 varas pieza á 34 pesos,
Alemanescos de hilo de siete cuartas á 3½ pesos,
Cocos blancos de la India á 2 pesos y 18 reales,
Muselinas blancas indianas á 13 y 14 reales,
Astracanes finos bonitos colores á 6 pesos,
Imperiales muy dobles á 6½ y 7 pesos,
Brines de hilo plomos á 18 y 20 reales,
Dichos á cuadros oscuros á 11 reales,
Cotones blancos á 12 y 14 reales,
Cantones de la India á 18 reales,
Pieles de colores á 12 reales,
Cotines americanos á 8 reales,
Muselinas de colores á 9 y 10 reales,
Indianas finas á 13, 14 y 15 reales,
Pequines franceses á 11 y 12 reales,
Listados en coco buenos colores á 11 reales,
Dichos á cuadros de yerbas á 9½, 10½ y 11 reales,
Muselinas francesas de mucho gusto á 12 reales,
Zarazas á 6, 6½, 7, 8 10 y 12 reales,
Dichas de colcha á 6, 7, 8 y 12 reales,
Medias blancas finas á 2 pesos,
Dichas de colores á 8 reales,
Dichas rayadas á 12 reales y 2 pesos,
Y otros muchos efectos que se manifestarán en dicho establecimiento

Calle de los Representantes No. 24.
n30—3p

Interesante.

SE desea comprar un buen Villar, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la Sala Argentina calle de la Universidad número 17. n30—3g

Interesante,

UN jóven de buenas aptitudes y con práctica de campo desea encontrar una colocacion para manejar un establecimiento de campo, ofece las personas mas respetables que garanticen su conducta. Ocurran á esta imprenta. n30-3g

Aviso.

SE desea arrendar una chacra que no diste mas de tres leguas de la ciudad. Quien pueda proporcionarla, ocurra á esta impreta. n30—3g

Aviso.

EL abajo firmado, despues de cinco años de ausencia de esta capital ha vuelto á domiciliarse en ella con el objeto de establecer una casa á consignacion, contando para ello con la proteccion de las casas de comercio con las que há tenido las mejores relaciones mercantiles. Con este motivo avisa á todos sus amigos, y al comercio en general, que el Lúnes próximo abrirá su establecimiento, y los que quisiesen favorecerle encargándole la venta de géneros ú algunos otros artículos pueden comunicarle sus órdenes dirigiéndose á la casa de su habitacion calle de las Piedras número 16, en la inteligencia que al que firma le será sumamente honroso y de grata satisfaccion desempeñar con la mayor religiosidad y exactitud las órdenes de venta de los artículos que se le consignare; al mismo tiempo cree de su deber manifestar al Público que quedará eternamente agradecido, y reconocido á las personas que señaladamente contribuyan á fomentar su establecimiento.

PEDRO N. DIAZ.

NOTA.—Tan luego que se me proporcione otro local mas grande y en parage mas propio trasladaré mi negocio, y al efecto lo avisaré al comercio. n30—4p

¡ Viva la Federacion!

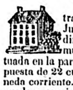

EN las tardes de los dias 10, 12 y 13 del entrante Diciembre bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero decontado, una Quinta que quedó por muerte de D. Francisco Borjo Correa Leme, situada en la parte occidental del Riachuelo de Barracas compuesta de 22 cuadres cuadradas y tasada en 13,701 pesos moneda corriente. Los señores que se interesen en dicho remate pueden ocurrir al parage indicado y ántes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1836. AGRELO. n30—3p

Calle de la Piedad No. 110.

JUAN LANUSSE Y CA., últimamente llegado de Paris, ha abierto su almacen de zapatos para señoras y para hombres. Tambien tiene un excelente surtido de botas superiores de todas clases, á la última moda, á precios muy equitativos. n30 15p

---

Escuela Argentina,

Calle de Tacuarí No 39.

EL que suscribe dedicado por muchos años en la educacion de niños y últimamente en lecciones particulares; avisa á los señores padres de familia, que abrirá el 1.º del entrante mes su establecimiento de educacion primaria: contando ya con algunos alumnos, al que se contraerá con todo esmero: para corresponder á la confianza de los señores que quieran confiarle la educacion de sus hijos; esperando, que los buenos resultados y progresos, les harán conocer el esmero del que suscribe, como lo tiene acreditado. Admite externos, pupilos y medios pupilos á precios moderados.

Los ramos de enseñanza comprenderán la Escritura, Lectura, Aritmética, Gramática Castellana, Doctrina, Moral y Dibujo.

30—4p *José Ciriaco Casco.*

Aviso.

SE han perdido tres capas de paño de Señora con las señas siguientes: dos verdes obscuras y una color borra de vino: dos de ellas tienen esclavina. La persona que dé noticia de ellas ó las entregue en la casa calle de la Victoria número 226, recibirá una buena gratificacion. n30—3p

Se compra

UNA Calesa usada como para campo, sin guarniciones. El que la tenga y quiera venderla, en la Imprenta de este DIARIO avisará para tratar de precio. n30—3g

¡ VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

SE ha encontrado perdida una niñita como de edad de cuatro años por la Plaza del Comercio. Sus padres ó tutores pueden ocurrir á la oficina del comisario encargado de los vigilantes en este departamento que le será entregada.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1836.

Pablo C. de Chavarria.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de viudas.

HOY 30 del corriente á las ocho de la mañana, se presentarán las personas que son pensionadas por esta habilitacion, á recibir el haber que les corresponde, perteeciente al mes de la fecha. Buenos Aires y Noviembre 30 de 1836.

RAMIRO.

¡ ATENCION!
al grande y verdadero Baratillo.

EL propietario de la Fábrica de Sombreros calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 180, y de la tienda calle de la Victoria número 124½, siendo uno de los tres primeros Fabricantes de Sombreros de Seda en el país, ofrece á sus innumerables marchantes y al público, un surtido con las rebajas siguientes—

Los que se vendian á	28	á 22	Pesos
Los de á	25	á 19	"
Los de á	20	á 16	"

Comprometiéndose á trabajar con el mayor esmero los sombreros que se le encargue, al precio del Baratillo, y al gusto del consumidor. Tambien hay un surtido de Gorras cristinas de colores á 9 pesos; con punzó á 10 pesos; Gorras de mono, de ule, Fundas para sombrero, Galones; unas pocas docenas de camisolines de hilo con cuello separado á 40 pesos docena, y al menudeo á 4 pesos uno, el todo por mayor será mucho mas barato segun la cantidad.

A los negociantes del Sud.

Encontrarán el mismo surtido por mayor con el retrato del ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, en la *Plaza del Restaurador* calle del Buen Orden número 114.

Tambien se necesita dos ó tres aprendices, á quienes se tratará con la mayor consideracion. n25—3s

Se vende

EN el almacen número 40, esquina de Pueyrredon—

SIDRA

De manzana, de riquísima calidad.

CERVEZA BLANCA

Inglesa, de la mejor que ha venido en este año, á 2 pesos la botella y 22 ps. la docena.

CERVEZA INGLESA.

En caldo, trayendo las botellas á 11 pesos docena y un peso la botella.

AGUA MINERAL.

Fresca en tarros de piedra, y vino de Graves de primera, á un precio equitativo. 23—4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

POR EL MISMO.

El Jueves 1.º de Diciembre á las 11½ en punto de la mañana, rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta aseguradores, liencillos de algodon, bramantes, y algun otro efecto con adicion.

En seguida.

Se rematarán, un cajoncito de encajes bordados de hilo, algunas docenas de tafiletes de colores, y guarniciones de seda para sombreros, bramantes de algodon, diez piezas géneros bordados para chalecos, 16 id. pequines de seda de superior clase para levitas y chaquetas, un fardo bayetones dobles de 52 pulgadas, géneros de lana dobles para entre-telas, zarazas, ponchos de lana con fleco muy buenos, paños grana finos, una pieza id. blanco id, bayetas de dos frisas, cocos blancos anchos finos, muselinas pintadas de gusto para vestidos, géneros y brines de colores y blancos para pantalones, medias de algodon de botin, pañuelos de algodon de colores, paños finos, y otros diferentes efectos.

POR EL MISMO
Reconquista No. 14.

Interesante á los que quieran ganar dinero.

El Viérnes, 2 de Diciembre, á las 11½ en punto de la mañana se concluirá el remate definitivamente á la mejor postura sobre la mas alta oferta que hay hecha de 45,000 pesos moneda corriente por la hermosa casa Panaderia del concurso de Don Carlos Naon, sita en el pueblo de San José de Flores, con todos los utencilios necesarios para emprender un trabajo de importancia, y á mas con separacion una casa excelente para vivir, y tambien se incluirá un sitio en el mismo pueblo para edificar. Las personas que se interesasen en la compra y gusten imponerse del inventario y tasaciones &c ocurrirán á casa del rematador.

Al mismo tiempo se rematarán de otras pertenencias los siguientes—

MUEBLES.

Tres cajas de caoba cameras, 1 id. de jacarandá con pilares de lo mismo id, 1 id. de mediano valor con 2 colchones, 1 estera de la India, 1 de cuero de suela descarnada, armazones de catres para lienzo, 1 escritorio, 1 docena sillas nuevas de esterilla americanas, 2 docenas id. con poco uso, algunas id. de madera, 1 costurero de caoba muy bueno y con poco uso, 1 mesa de costura muy fina hecha en Europa y nueva, 1 docena de sillas de esterilla de jacarandá, 1 ropero de caoba nuevo, 1 id. ó alacena color caoba muy buena clase, 1 par de puertas vidrieras para sala, 1 hermoso aparador para comedor de caoba muy fino de calidad sobresaliente, 1 par de mesas de arrimo de caoba muy finas &c., &c.

AVISOS.

I. HERSCHEL.
OCULISTA Y MECANICO.

TIENE el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver d cerca como lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios y microscopios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto súplica al público lo honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. En la calle de las Piedras núm. 46, se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde. n29—3p

Aviso á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 42, de la plaza primera cuadra, se acaba de sacar un nuevo surtido de cambrays de algodon franceses con pintas muy estrañas y firmes; hay tambien muselinas francesas que pueden venderse á 2 pesos vara.

Esclavinas á la última moda,
Pañuelos de cambray de hilo bordados,
Cortes de vestidos para Señoras de un género propio para la estacion,
Vestidos para niños,
Brines de hilo franceses colores oscuros para pantalones de hombres para andar á caballo,
Hebillas para cinturones de 2 y 3 pesos cada una,
Juguetes para niños &c., &c. n29—15p

Se vende

UN Coche ó Cupé de muy poco uso y sumamente barato. El que lo necesite ocurra á la casa del encargado de su venta calle del Cerrito frente al número 79. n29—3p

Se vende

La casa del finado D. Fermin Tocornal, sita en la Plaza de la Libertad núm. 319. Las personas que se interesen por ella ocurran á la misma casa, donde darán razon. n29—3s

Manteca superior y Papas
recien desembarcadas.

SE ha recibido hoy en la esquina del mercado calle de Representantes num. 81, frente al cuartel de patricios. n29—2p

Se compra

LA accion de un liberto de 10 ó 12 años, en la calle de Méjico número 119. n29 5p

Interesante.

EN la calle de Tacuari No 201 se dá dinero á interes, bajo alguna garantía. El que lo necesite ocurra á la misma casa, que allí encontrará con quien tratar. n28

Se vende

UN almacen de loza y comestibles; hace buenos diarios, y su dueño lo vende porque tiene que ausentarse del pais En la calle de la Catedral núm. 105. n29—5p

Barato,

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte, á precios sumamente moderados, y no se demoran las obras cumpliéndose con toda exactitud lo que se promete.

Botas á la francesa de primera, de una ó de dos suelas, taleo alto, ó bajo, punta redonda ó cuadrada, becerro de patente	á 35 ps.
Id. de primera á la inglesa con las mismas condiciones	á 30
Botas de cuero de castor ó entopetado del mismo modo	á 40
Botas de segunda de becerro	á 25
Remontes de primera	á 25
Id. de castor	á 30
Medias botas de becerro de primera	á 20
Id. de castor de primera	á 30
Zapatos con capelladas altas y orejas por dentro muy finos	á 18
Botas para niños de buen becerro	á 25
Medias botas para id. de primera	á 14, 16 y 18
Medios botines de primera	á 12, 14 y 15
Zapatos para id. finos	á 10, 12 y 14
Id. id. para señora	á 12

En la misma casa se ha recibido un gran surtido de botas, zapatos y zapatillas de Europa, de lo mas selecto, y se vende en el órden siguiente para los paquetes y gente de gusto.

Zapatillas de Paris de lo mas selecto, ormas de última moda; las primeras que han venido al pais de esta clase, de castor lustrado de becerro, y de becerro charolado	á 12, 14 y 20
Zapatillas inglesas de lo mejor	á 12 y 15
Botas de la Bretaña finas y fuertes de buen becerro, ormas de última moda	á 20 y 25
Zapatos de Paris finos de última moda	á 15
Id. ingleses de patente para verano	á 12 y 15
Id. franceses abotinados	á 10 y 12
Id. ingleses de tres costuras	á 16
Id. de tres costuras de patente	á 18
Zapatos ingleses de la mas selecta calidad finos y fuertes para niños	á 12, 13 y 11
Id. para hombres de oreja ancha	á 11 y 13

En la Plaza de la Victoria esquina bajo los altos de Escalada, frente á las dos Recobas, que desde hoy se denominará con una tabla á la puerta, conteniendo esta inscripcion de

FÁBRICA ARGENTINA.

☞ En la misma casa se puede proporcionar toda clase de calzado por mayor. n29—15p

☞ AVISO.

EL Miércoles 23 del corriente se ha perdido de casa de sus padres un niño llamado Antonio, de edad de 4 á 5 años; lleva las señas siguientes: una pollerita blanca de manga corta, vá descalzo. La persona que sepa de dicho niño lo entregará calle de Cochabamba núm. 52, que hay viven sus padres.
n28—3p CAJARAVILLE.

A los enfermos.

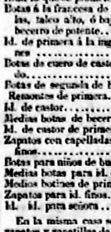

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie poséo su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cure radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, úlceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile número 128. n28—3p

Para saladero.

SE necesita un hombre inteligente para hacer grasa, con una buena máquina de vapor: la persona que, para ello, tenga las necesarias aptitudes, puede ocurrir á la calle de la Universidad número 103, en donde hallará con quien tratar. n29 3p

Dentista.

TOMAS COQUET: tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad: labra, ingerta, y coloca dientes artificiales; limpia y emploma los naturales. Posee un Elixir ("Agua de Boto") tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor, y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras; las preserva de corrupcion; destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Señores que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados, que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller; num. 24 calle del 25 de Mayo. n28—6p

Barato.

EN la calle de Chacabuco núm. 16 se venden puertas y ventanas antiguas, pero en buen estado de cedro del Paraguay, tablas y tablones de idem, vigas y tirantes de lapacho, y de cedro, palmas, tejas y tejones. Allí hay con quien tratar. n28—3g

Se alquila

Por contrata, y por el término que se quiera, la casa núm. 92½ calle de Potosí, con todas las atahonas, mulas, y todos los demas útiles para hacer polvo de ladrillo: dicha casa está tambien muy acreditada por yeso, cal, sal, carbon de piedra y de leña. En la misma casa darán razon. n28—8p

Aviso interesante.

Se alquila una hermosa casa toda de azotea en el barrio de la Concepcion: con catorce piezas habitables, tres patios hermosos y dos huertas toda cercada de pared por los fondos, calle de las Piedras núm. 312; tambien se vende una casa grande para familia con esquina y dos cuartos de alquiler á la calle; tambien se venden cuatro sitios con hermosos ranchos construidos independientes unos de otros, y un hermoso corralon todo cercado de pared por los cuatro costados y con puerta á la calle; tambien se vende un hermoso sepulcro de bóveda grande en el Cementerio del Norte. Quien se interese por algo de lo dicho ocurra calle de las Piedras núm. 312, y hallará con quien tratar. n28—6p

Aviso.

EN la calle de Potosí número 151. hay de venta un Piano de buenas voces, un violin valorado en 200 pesos, y un armario grande para comedor, todo á precios muy acomodados. n28 3g

Se vende

La chalupa INDUSTRIA, en buen estado para navegar, que actualmente se halla en Puerto Piojo, donde se podrá ver, y para tratar véase al dueño, calle del 25 de Mayo número 87. n28—4p

Baratillo.

SE venden sillas de montar de señora con freno, mandil, y chicote, pronta para montar, al ínfimo precio de 190 ps. Tambien de hombre lo mas barato segun la calidad, y se cambia nuevas por viejas dando el equivalente. Talabartería calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 193. n28—4s

MM. les membres de la *Société Philantropique Française du Rio de la Plata*, sont invités a se réunir au Consulat Général de France le Vendredi 2 Décembre á 7 heures ½ du soir. Le Président croit devoir recommander de nouveau l'exactitude á MM. les membres de la Société, et il ne saurait leur laisser ignorer que de cette exactitude dépend l'avenir de l'utile institution qu'ils ont fondeé. n28 4p

Baratillo de cristales.

VASOS de todas clases, limetas, copas, dulceras, garrafas y cristalería de todas clases, en la calle de la Federacion núm. 363, plaza de Lorea.

En la misma casa se vende agrio de naranja superior. n28—3p

Aviso al Público.

HABIENDOSELE mandado á D. Aniceto Moyano por auto del Tribunal de Comercio, que suspenda la venta de la fonda de Barracas, hasta tanto que no resuelva el Tribunal lo que corresponda en un pleito que con él sigo, lo hago saber al público á fin de evitar perjuicios.
n28—5p *José Juan de Diego.*

Para Córdoba.

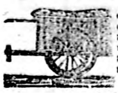

Saldrán en la presente semana las dos tropas de carretas de D. Francisco B. Baca, y D. Francisco Juares: tienen boyada muy gorda, para hacer un buen viage. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con el apoderado que subscribe.
José María de Agote,
n28—4p Esmeralda No. 22.

Aviso.

LA Fonda de LA-ROSA calle de Potosí número 85, proporcionará por su maestro de cocina el bien conocido y acreditado como el mejor en el pais DON GERÓNIMO PACADERA, todos los mejores platos en su despacho tanto en casa como en comida para afuera, convites en ella como afuera sea en pequeño ó en grande como se ha distinguido siempre en cuantos se le han ocupado, y á cualesquier estilo que se le pida, al frances, al ingles, español, &c., &c. En fin todo, todo lo concerniente á este arte desempeñará á satisfaccion de quien lo ocupe. n26—3p

Casa en Alquiler.

Se dá en alquiler una casa con dos cuartos á la calle, altos interiores, tres patios y otras comodidades á la inglesa, y cuyo precio es moderado, situada en la calle de la Paz No. 87, en la siguiente cuadra de la Meaced al Retiro. Tambien se dá en alquiler otra casita con cuarto á la calle en la de Representantes números 103 y 105, costado del Mercado. De ambas casas darán razon en la calle de la Universidad No. 30. n26—3p.

A V I S O.

SE vende el almacen de loza y comestibles de la calle de Suipacha No. 36: el dueño lo vende por no poder seguir por tener que atender al restablecimiento de su salud. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma casa. n 26—7p.

Vinagre Superior.

EN barriles quedan unos pocos, que se darán á un precio equitativo ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 96. n 26—3g.

Aviso al Público.

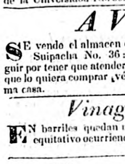

Recien se ha abierto un depósito de CERVEZA DE SUPERIOR CALIDAD, en la calle de la Paz número 50, cuadra y media de la plaza, que se venden por mayor y menor á razon de quince pesos por docena, y á nueve pesos dando las botellas.

En la misma casa se compran botellas vacias. n25 8p

SE VENDE

UN armazon con vidrieras y su correspondiente mostrador, propio para tienda ó confitería: todo en buen estado. Para tratar ocurrase á la calle de la Federacion No. 212. n26—3p

Mercería del As de Bastos,
Calle de la Victoria número 13.
A LOS AFICIONADOS A LA MUSICA.

SE acaba de recibir un gran surtido de cuerdas romanas para guitarra y violin &c.; asi mismo bordonas de Cádiz para todos los instrumentos.

Tambien se hallaran cubiertos de balanza cabo de marfil mui finos; peinetitas de talco surtidas para negocio del interior; candeleros de una á cuatro luces, zahumadores, mates, braceros de platina muy finos; arandeles de cristal para candeleros; floreros de varios tamaños, pintura fina; cajitas de vidrios y cartones para costureras; bolsitos de mostasilla y seda para guardar dinero; esmaltes de todos colores; peinetitas para rulos de carey muy finas; botones de nacar esmaltada en oro con sus cadenas para camisas; carabanas doradas y mostacilla de varios gustos; tijeras de cortar uñas; id. para costureras; carteras de faltriquera; idem grande para escritorios; guantes de seda para señoras; cajas de carton y de hoje para rapé; látigos de calesa; idem de martillos; chicotes bonitos para hombres y señoras; gorritas griegas para interior de casa; anteojos de todos grados de carey y platina; lentes de uno y dos ojos: baratillo de abanicos de niñas y señoras á seis reales y á una peso; idem de barilla de coco á 3$ y 3$ 4 rs; cuerdas romanas y bordonas de Cádiz de la primera calidad; navajas de barba de patente, con sus cajas correspondientes; un elegante surtido de perfumería muy fresca, que son—aguas de olor, jabones, pomadas, frasquitos perlas de macasar, jaboneras de pasta de almendra; frasquitos de agua de olor con tapas de cristal; pastillas de olor para zahumar, bolsitas de olor para matar la polilla; la rica pomada negra de ébano para teñir el pelo y evitar que no se caiga; los taritos y cartones de color para ponerse en el rostro.

Tambien se ha sacado un surtido de cinturones para niños.

Todos estos renglones ofrece el dueño de la dicha mercería, á precios equitativos, á las personas que quieran honrarle con su confianza. n15—15s

D. Fermin Cardet,

PREVIENE al público y á sus amigos en particular que ha abierto una mercería calle de la Universidad núm. 41, al lado de los almacenes de D. Miguel Gutierrez. n25—30

AVISO.

SE vende, en un precio muy equitativo, una Máquina de Soda con cuatro cilindros de cobre, una cisterna de plomo y tubos para idem, con todo su aparato para hacerla completa; perteneciente á una persona que no desea continuar en este negocio, quien la vende por peso ó por avaluacion. Para tratar ocurran calle del 25 de Mayo num. 51. n25 4p

Se vende

La muy acreditada Balandra SAN JOSE Esperanza: es buque que solo tiene tres años de hecho. El que se interese en la compra se apersonará al interesado, que vive calle de la Reconquista número 208. n25 4p

NOTICE.

FOR sale on the most reasonable terms, a Soda Machine, with four cilinders of copper, Lead cistern and pipes and every apparatus to make it complete: belonging to a person, who wishes to decline that business, and will sell by weight or by valuation, apply at No. 51 calle 25 de Mayo. n25 4p

Se vende barato

UN Billar grande y fuerte, aparente para un pueblo de campaña: tiene un paño de medio uso, camisa, tres bolas grandes, taquera y algunos tacos largos y medianos. En el Café del Coliseo calle de la Paz núm. 1, darán razon. n25 3p

☞ GRAN BARATILLO.

En casa de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz número 16, se ha abierto un baratillo por mayor y menor de toda clase de géneros, en particular los que constan en la lista siguiente—

PAÑUELOS de Hernani de taparse á 20 pesos, dichos porteños de 2 varas, á 20 pesos, Géneros de seda para chalecos calidad superior á 10 pesos, Dichos de idem de seda y algodon á 6 pesos, Pañuelos de gasilla y algodon para cuello á 6 reales, Dichos de idem de seda lindísimos á 4, 4½ y 5 pesos, Trues de hilo superiores á 4 pesos, Estopillas de hilo á 18 ps., Nanquines superiores listados y lisos á 6 reales, Brines de hilo aplomado superior á 28 reales, Lambrones de lana para pantalones de muy bonitos gustos modernos á 5½ pesos, Pieles asargadas blancas á 7 reales, Dichos de colores de bonitos gustos á 10½ reales, Dichas asargadas superiores á 11 reales, Pieles del Diablo superiores colores á 2 pesos, Cantones superiores para pantalones á 18½ reales, Macedonias de seda de colores á 22 reales, Gros de Nápoles, Pequines de seda francesa lisos á 4 y 4½ pesos, Dichos de la India azules superiores á 5½ pesos, Flotines de mucho gusto para trages de señoras tela muy fina floreadas á 7 pesos ó reales la vara, Taf tan negro frances de 1½ varas de ancho para vestidos y mantones á 5 pesos la vara, zarazas de colcha buena calidad á 20 pesos pieza y 6 reales la vara, Dichas mejores en calidad á 28 pesos pieza y 8 reales la vara, Zarazas finísimas á 12 reales para vestidos, Dichas regulares para vestidos á 7½ reales, Pañuelos para manos guarda de colores finos á 6 reales, Pañuelos con fleco de lana de 1½ varas fleco de lana á 5½ pesos, Pañuelos para manos de una yarda de tamaño buena calidad á 7½ pesos, Sombreros de felpa de seda finísimos última moda á 20 pesos, dichos no tan buenos á 13 pesos, Peinetas de carey de última moda á 150 pesos, Peines de rulos baratos, Pañuelos de espumilla bordados de muchos gustos y calidades á precios equitativos, Zarazas de gusto á 4½ reales, Id. superiores francesas á 10½ reales y otras muchas clases y gustos, como una gran porcion de efectos mas á precios sumamente bajos. Hay una partida de cerveza superior la cual se dará con arreglo á los demas efectos, Sombreros felpa de seda para hombres á 13 pesos de última moda, Idem de niños igual calidad á 11 pesos, Toallas de hilo superiores italianas á 5 pesos 2 reales, Zarazas bonitas para vestidos á 3½, 4, 4½ y 6 reales, Percales de colores finos a 8 reales, Medias de seda lisas y de patente caladas á 6½ pesos, Irlandas de hilo 12½ yardas á 26 y 27 pesos, Lonas superiores 62 pesos pieza, Muselinas de colores de á vara á 8 reales, Peinetas de última moda á 140 pesos, y otros muchos renglones que es imposible poner por ser demasiado estenso el número de ellos.

Se vende por mayor y menor; mucho menos que el corriente de plaza. n25—15p

Aviso.

UN individuo, que presentará los sugetos mas respetables del pais, que garanticen su conducta, desea colocarse de mayordomo de alguna estancia, ó saladero.—Si se le quiere ocupar en esta Imprenta darán razon. n24—8p

Descubrimiento útil é interesante.

EN la calle de Chacabuco números 6 y 8, del mercado cuadra y media para el retiro á mano derecha en la misma casa armería y cuchillería de la Buena Fé, se limpian vestidos de toda clase de géneros de seda, merino, terciopelo, sin alterar su brillo ni sus colores, y sin descoserlos, asi como los paños y toda clase de géneros; y se ofrece quitar toda clase de manchas de grasa, de aceyte, ó cualquier otro cuerpo craso, valiéndose al efecto de un específico nuevamente recibido de Francia ignorado hasta ahora en el pais, comprometiéndose á dejarlo con su primitivo color y lustre, dando así á una pieza que quedaria inutilizada un nuevo valor y realce por un precio muy moderado. n23—8p

En la Fábrica de Sombreros
Calle de la Reconquista No. 54.

☞ HAI un excelente surtido de sombreros para Señoras para montar á caballo.

Sombreros de castor blancos de los mejores que han llegado al pais para los Sres. de buen gusto.

Sombreros de paja Chilenos superiores, por mayor y menudeo á precios equitativos. n22—6s

Cambio de Domicilio.

MORIS LEHMAN, avisa á sus marchantes y al público en general, que acaba de trasladar su tienda de SASTRERÍA, de la esquina del señor Belaustigui á la calle de Potosí No. 58 y 60. n23—15p

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado en el Diario de la Tarde cura toda clase de fístulas y llagas encanceradas con huesos cariados, saca lo malo y deja lo bueno: ha sanado radicalmente una pierna con una llaga encancerada de diez años despidiendo huesos cariados, y ha echado tres astillas, estando enteramente sana en menos de tres meses; han sanado en el mismo término de tres meses veinte y tres individuos, de ahogos, dolores reumáticos, lamparones, de fístulas en distintas partes y en lugares de la máquina los mas delicados; cura el mal de San Lázaro, narices inchadas y cariadas, y últimamente cura el cangro y toda clase de fístulas, tumores, inchazones, y toda enfermedad de esta clase incurable: ha salvado brazos, piernas y manos; cura toda clase de tos que proceda asma ó del pulmon, y las almorranas afistuladas. Calle de Piedras núm. 158. n21 8p

Se vende

UNA hermosa Caleza de cuatro ruedas con asientos adelante y de pescante, con sus correspondientes guarniciones y dos caballos excelentes para este fin, los cuales para mayor satisfaccion del comprador se darán á prueba, como tambien se podrá vender la Caleza sin guarniciones ni caballos. El que se interese ocurra á la Cochería que está en la calle de Representantes número 121. n21—8p

Lápidas de Mármol.

UN hermoso dosurti, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente, se halla de venta, por mayor y sueltas, en la calle de Chacabuco número 64. n15 15s

Cal viva y Tierra Romana.

HAY de venta en la casa número 45 calle de Maipú. n15—15s

Aviso Interesante.
NUEVO ALMACEN DE PINTURAS.
Calle de la Universidad número 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general, por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos, igualmente aceite de quinques superior á 14 ps. la arroba n4—24p

☞ Gratificacion. ☜

EL Martes á las 8 de la noche se han robado de la calle de Maipú número 125, un corte de colcha. Es de un género fondo blanco de seda, de baston punzó, atado en un pañuelo colorado de algodon. El que dé noticia de su paradero y facilite su vuelta á poder de su dueño será gratificado ocurriendo á la casa número 93, calle del Restaurador Rosas. n25 2g

☞ Aviso.

SE vende, á pedimento de ella, una parda jóven y robusta en la cantidad de mil trescientos pesos moneda corriente segun tasacion. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral número 4, tienda de ropa hecha de Feliciano Malmierca. n25—3p

PLUMAS CORTADAS,

MUY buenas para escribir á 1 peso y 10 reales el atado de 25 plumas.

Otras sin cortar á

4, 6, 8, 10, 12 reales, 2 pesos, 20 reales y 3 pesos el atado y por mayor á 18, 25, 30, 35, 40, 50, 70 y 80 pesos el millar, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. n25—3s

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrandoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99,
Jueves 24 de Nov. de 1836.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Ramon Seijas
" Santiago Maturel
" Rafael Viñas
" Tomas Sanchez
" Indalecio Linares
" Agustin Linares
" Manuel Casellares

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aunque sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

Muy barato.

SE vende una partida de grasa fresca de superior calidad en vejigas. Otra en pipas de vapor beneficiada con el mayor esmero y proligidad. En la calle del Buen Orden número 222, de la plaza de Monserrat tres cuadras para la Concepcion. n21—5s

Aviso.

SE vende una Fonda con corto principal y que hace muy buenos diarios y en buen parage, calle de Cangallo número 191, de la Plaza Nueva media cuadra para el Rio. En dicha casa encontrarán con quien tratar. n25—3p

Sanguijuelas.

EN casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30, entre San Francisco y la plaza de la Victoria, se encuentran por mayor y menor desde 6 reales hasta 2 pesos vendidas, son de superior calidad y recien venidas de España. n22—5p

¡ 100$ de Gratificacion !

Se darán á los Celadores, Vigilantes ú otra persona que presente á un negrito como de 17 años de edad, que hoy á las once de la mañana ha desaparecido de la casa número 18½ calle de la Catedral, donde vive su amo. Dicho negrito es bajo, bastante ñato, cara larga y boca grande. Es brasilero y habla muy poco el idioma del pais. Lleva pantalon nuevo de paño azul con vivo punzó, chaqueta color pasa, sombrero negro de pelo entre-fino, y camisa blanca od coco. n25 3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA